



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



CIRCULAR No. 0385

1051.

Ibagué, Octubre 4 de 2016

PARA: Rectores y Coordinadores de Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Ibagué

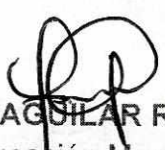
DE: Secretaria de Educación Municipal (E)

ASUNTO: Orientaciones para las actividades de la Semana de desarrollo Institucional

La Secretaria de Educación Municipal, a través del área de Calidad Educativa orienta a los Establecimientos Educativos para que de manera activa, critica y constructivamente la semana de desarrollo institucional se convierta en un espacio de:

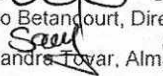
- Elaboración y actualización de los PRAE, dando el espacio que sea necesario para realizar los ajustes y transversalización de los PRAE articulado al PEI, Circular 379 del 30 de Septiembre de 2016.
- Jornada pedagógica para desarrollar sesiones de trabajo situado del programa todos a aprender, Circular 0377 del 30 de septiembre de 2016.
- Capacitación para docentes técnicos de Instituciones Educativas articuladas con el SENA, durante los días 12, 13 y 14 de octubre, Circular 378 del 30 de septiembre de 2016.
- Diplomado de computadores para educar, para las instituciones educativas comprometidas.

Sin embargo los directivos docentes y docentes deben garantizar el cumplimiento de la semana de desarrollo institucional; es decir que la formación no afecte el normal desarrollo de la evaluación del proceso de la gestión escolar en cada Establecimiento Educativo.


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ

Secretaria De Educación Municipal (E)


Revisó: Amparo Betancourt, Directora Calidad Educativa


Proyectaron: Sandra Tovar, Alma Rubio, Calidad Educativa



Carrera 4 No. 9 – 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co